

RECENSIONES

FRANCISCO LÓPEZ DE SEPÚLVEDA Y TOMÁS: *Crisis y amenaza nuclear*. Planeta, colección Tablero, Barcelona, 1982, 237 pp.

Pese a que este libro—que inaugura una nueva colección editorial—sea ante todo de carácter divulgativo, dirigido por tanto a un público mayoritario, su análisis de los problemas de seguridad derivados de las relaciones internacionales contemporáneas se hace especialmente interesante en cuanto se ciñe a sus connotaciones españolas, sobre todo si se tiene en cuenta el parco acervo bibliográfico al alcance de los ajenos a círculos diplomáticos o militares.

Su evaluación de los riesgos derivados de un conflicto entre las superpotencias, circunscrito al ámbito regional europeo, merece destacarse por su claridad y concisión. Su implícita tesis—heterodoxa desde luego, aunque no novedosa en nuestro panorama doctrinal—redunda en la irrelevancia estratégica final de la neutralidad, alineamiento con los Estados Unidos o integración española en la Alianza Atlántica en el supuesto de un evento bélico global.

España, sin medios coactivos que le faciliten su unilateral autonomización estratégica, el generalizado respeto de su neutralidad y la inviolabilidad de su territorio, eventualmente transformado por su peculiar ubicación geoestratégica en vital teatro de operaciones para las superpotencias, podría ver cuestionada irreversiblemente su continuidad y supervivencia.

«Supongamos—manifiesta el autor—, en el caso de una España neutral, que el rodillo soviético se pusiera en marcha para hacerse con Europa. Podría suceder una de estas dos cosas: que los Estados Unidos se desvinculasen del problema o que cumplieren su compromiso de defenderla. En la primera hipótesis los Pirineos no nos aislarían del continente europeo, ni podríamos defendernos solos contra la URSS, ni ésta estaría obligada a respetar España. ¿Por qué iba a hacerlo si constituye el nexo con África, la entrada del Mediterráneo y el mirador más avanzado sobre el Atlántico?...»

«Imaginemos—prosigue López de Sepúlveda—que los Estados Unidos deciden reaccionar con fuerza ante la invasión de Europa. No existen más que dos plataformas desde las que podrían actuar...: Gran Bretaña y España. Las islas británicas, gracias al foso con que la geografía los ha protegido. El suelo español, más por cuestión de tiempo que por infranqueabilidad de los Pirineos. La cordillera que nos separa de Europa no constituye, hoy día, obstáculo insalvable para el Pacto de Varsovia. Dispone de medios

RECENSIONES

de envolvimiento vertical y de la necesaria capacidad de ruptura terrestre para franquearla en un plazo de días...»

«Esos días—afirma—pudieran dar tiempo para que los Estados Unidos desencadenaran la operación de refuerzo y contraataque. Teniendo las islas británicas el inconveniente de requerir un posterior desembarco en Europa, es evidente que la plataforma ibérica encierra una alternativa más favorable. De ahí se infieren dos cosas. Primera, que tal vez fuesen los Estados Unidos quienes, de no encontrar cooperación, saltasen por encima de la neutralidad española. Segunda, que aún antes de conocer cuál sería la respuesta americana, los soviéticos procederían a privarles de tan importante espacio de reacción. En pocas palabras, que muy probablemente ningún bando respetaría nuestra neutralidad.»

«Entre otras razones—aduce—porque ahora la anulación de un país que pudiera ser utilizado por el enemigo ya no requiere la ocupación física. Es suficiente con vitrificar aquellos puntos—puertos, bases aéreas, instalaciones logísticas, nudos de comunicaciones, etc.—que pudieran serle de utilidad. No se precisan costosas y aleatorias incursiones aéreas para ello. Basta con programar las trayectorias de unas docenas de misiles que no pueden ser interceptados de ninguna forma.»

«La denegación de un territorio—concluye—al enemigo está asegurada. ¿Qué sentido tiene en consecuencia pensar en una neutralidad cuando nuestra situación geoestratégica ... dice sin lugar a discusión que, quieran o no sus habitantes y su gobierno, está situada en una encrucijada de la que no le es dado escapar?»

A la luz de este planteamiento se abren, pues, serias interrogantes sobre la política exterior y de defensa seguidas por España. Así, en cuanto esta obra acerca al ciudadano español a las raíces del debate de seguridad de cuyo resultado depende su futuro, su aportación no puede ser más válida e ilustrativa.

JOSÉ MANUEL RAMÍREZ SINEIRO

JEAN-BAPTISTE DUROSELLE: *Politique étrangère de la France. La décadence, 1932-1939*, Imprimerie Nationale, París, 1979.

No cabe, dentro de las pautas fijadas por la REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, hacer un análisis general de este libro, cuyo interés reside en el minucioso soporte documental que posee, resultado de un estudio exhaustivo de la documentación oficial francesa, no sólo la que ha sido editada, sino también de la que continúa inédita. Así, el autor utiliza, entre otras fuentes, los *Documents diplomatiques français*, los *Archives du Ministère des Affaires étrangères* y el *Service historique de la marine*. Luego de citar estas y otras fuentes, Duroselle hace esta importante aclaración: «El estado actual de los archivos franceses, en curso de reclasificación y de reconstitución, hace imposible una presentación separada de las fuentes. Cuando la colección esté por terminar, un volumen especial de fuentes y bibliografía será publicado. En consecuencia, para conocer las obras y artículos utilizados, invitamos al

RECENSIONES

lector a utilizar las notas que siguen. El signo x indica que se trata de la primera mención de un libro o un artículo.»

Pero si bien es cierto que no es del caso efectuar una recensión global de la obra de Duroselle, interesa, en cambio, señalar las referencias que en ella se hacen a la posición francesa ante la guerra civil española (1936-1939), ya que no hay en este libro ninguna mención de las relaciones hispano-francesas entre 1932 y 1936.

Indudablemente Duroselle era y es la persona más indicada para historiar la política exterior francesa en el período 1932-1939, ya que luego de la muerte de Pierre Rénouvin en 1974, lo sucedió en la Presidencia de la Comisión para la publicación de los documentos relativos a los orígenes de la guerra 1939-1945.

Si a veces la precisión informativa y las referencias constantes a la correspondencia diplomática francesa hace perder en algo la visión general y de conjunto, y la transcripción de textos hace un poco pesada la lectura, no hay duda de que este libro es un excelente instrumento de trabajo y una obra indispensable para estudiar el período 1932-1939 de la historia internacional europea.

Como ya dijimos, el interés por la cuestión española se inicia en 1936. Hay que comenzar señalando que la atención por el tema español es, sin embargo, siempre tangencial, en cuanto materia que incide, en determinados momentos, en las relaciones de Francia con Gran Bretaña, con Alemania, con Italia o con la Unión Soviética. Y esta circunstancia se muestra también en cuanto a las fuentes utilizadas, ya que salvo en algunos casos a fines de 1938 y comienzos de 1939, no se hace referencia a los despachos de los representantes diplomáticos franceses en Madrid, ni a las gestiones de los diplomáticos españoles en París. Una parte importante del capítulo X («El Frente Popular, 1936-1937»), se dedica al estudio de «Los inicios de la no intervención en España». Estas páginas están precedidas de un preciso análisis de la situación internacional europea en mayo-julio de 1936, de la situación francesa y de las personalidades de Leon Blum, de Ivon Delbos, ministro de Relaciones Exteriores del Frente Popular, y de Alexis Léger, que había de desempeñar la Secretaría General del Quai D'Orsay durante todos estos años. En cuanto a Ivon Delbos, de tan triste memoria para España, los hechos relatados por Duroselle y la documentación aportada, no hacen sino confirmar el juicio que sobre él hizo Leon Noël en su libro *Les illusions de Stresa*: «Ce médiocre, brave homme, mais sans personnalité et dépourvue d'autorité, reste aux Affaires Etrangères pendant près de deux ans. Radical à l'ancienne mode, ideologue et quelque peu sectaire, au surplus docile aux conseils d'Alexis Léger...» En cuanto a Léger, las páginas de Duroselle son esenciales para destruir su leyenda, confirmar su influencia y desmitificar su figura.

Al estudio de estos primeros meses de la actitud francesa ante el inicio de la guerra civil española, sigue, en general, el trabajo de Pierre Renouvin *La politique extérieure du premier gouvernement Leon Blum* (en Leon Blum, *Chef de Gouvernement*, Paris, 1967), pero completada con nuevas fuentes documentales.

Parte, así, del reconocimiento de que, en principio, todo incitaba al gobierno del Frente Popular a ayudar a su homólogo español: las simpatías políticas, las amistades personales y «el derecho internacional que no prohíbe entregar armas a un gobierno legítimo». Esta fue la actitud inicial, decidida por Blum el 20 de julio. Pero ya el 22 las protestas de la prensa de

RECENSIONES

derecha y la duda de si esa actitud podía impulsar a Hitler a enviar armas a «los nacionalistas», comienzan a hacer dudar, a ciertos miembros del Gobierno. El 23 de julio Blum y Delbos van a Londres. Todavía el presidente de Gobierno mantiene su posición inicial y así se lo declara a Pertinax, que publica la información en *L'écho de Paris*. El 24 y el 25 todo cambia. Delbos fue el principal oponente a la tesis inicial, en la reunión del 24 y, sobre todo, en el Consejo de Ministros del 25. François Poncet, embajador en Berlín, comunica a París que el Gobierno alemán señala que «secundando en España la causa de Moscú, Francia adoptaría una actitud grave». Y la Dirección Política del Quai D'Orsay expresaba su opinión en el sentido de que la ayuda francesa al Gobierno de Madrid podía provocar un reconocimiento inmediato de los insurgentes por Alemania e Italia. El 26 de julio Delbos comunicó al ministro de Finanzas que las Aduanas francesas debían impedir el pasaje de todo material de guerra con destino a España. El 1 de agosto se produce un nuevo cambio, autorizando el Gobierno francés el envío provisional de armas, pero instruyéndose simultáneamente a las Embajadas en Londres, Berlín y Roma para que propongan una política común y concertada de no intervención. Sería muy largo seguir estas marchas y contramarchas —que se repetirán luego en varias ocasiones— en todas sus alternativas.

Duroselle las estudia cuidadosamente en base a la documentación oficial francesa, especialmente las notas y resúmenes no oficiales de las sesiones del Consejo de Ministros y de la correspondencia diplomática con y desde las embajadas en Londres, Berlín y Roma.

Es sumamente interesante el análisis de las razones de estas dudas y hesitaciones del gobierno de Blum. Duroselle lo hace tomando en cuenta la fragilidad y contradicciones políticas internas de la coalición gubernamental, la presión de la derecha francesa y la influencia determinante de la posición inglesa. Blum, resignado por la conjunción de todos estos factores a hacer una política que iba contra sus sentimientos e incapaz de reaccionar, repitió en 1945, en cita que hace Duroselle, ante la Comisión Parlamentaria de Investigación, su errónea idea de que una intervención francesa en España podía provocar una guerra generalizada en Europa.

El estudio del año 1937 en su relación con la situación española es también interesante. En este año, de triste pasividad de la diplomacia francesa, la evolución del caso español obliga a encarar algunas impostergables cuestiones. Tal es el caso de las brigadas internacionales, los voluntarios extranjeros y la intervención directa de Alemania e Italia, que Duroselle estudia con seriedad, confrontando esta realidad con la hipócrita política de no intervención.

Es también atrayente el aporte de material diplomático sobre la idea francesa de una mediación colectiva para llegar a un armisticio y luego a una «libre consulta nacional en España», cuestión que se analiza a través de las gestiones hechas, con resultado negativo, por las embajadas de Francia en Berlín, Roma, Lisboa y Washington, con el apoyo frío y reticente de Londres.

El estudio de la Conferencia de Nyon lo realiza Duroselle en base a las actas de las reuniones levantadas por la Secretaría de la Delegación francesa.

Ya en 1938 («El Año de Munich», capítulo XI), el segundo gobierno Blum —después del gobierno Chautemps—, con Paul Boncour en Asuntos Exteriores,

RECENSIONES

pretendió replantear la posición francesa frente a la no intervención y al «ridículo Comité de Londres», entendiendo que no se había comprendido el verdadero problema que planteaba la guerra civil española. Así, el 15 de marzo, Blum y Paul Boncour, en el Comité Permanente de Defensa Nacional, plantearon la posibilidad de un ultimátum a Franco o de una operación sobre el Marruecos español o en las Baleares. La oposición de Alexis Léger, Gamelin y Darlan, una indiscreción periodística y una dura, inmediata y muy firme oposición inglesa, a través de una intervención de su embajador en París, sir Eric Phipps, hicieron imposible la materialización de esta idea.

Ya a fines de 1938, después de Munich, es interesante comprobar cómo el tema de España fue tratado en la visita de Ribbentrop a París el 6 y 7 de diciembre, visita que habría de manifestarse en el tan discutido Protocolo franco-alemán de esa fecha. En esta ocasión Ribbentrop habló energicamente de la necesidad de una inmediata victoria de Franco, mientras que del lado francés, Georges Bonnet, el siguiente ministro de Relaciones Exteriores de Francia, de un nuevo gobierno presidido por Daladier, en el que ya no quedaba casi nada del Frente Popular, sólo se refirió tangencialmente al tema de los voluntarios extranjeros.

Son también de utilidad las referencias a la cuestión española hechas durante este período por el nuevo embajador francés en Roma, François Ponce: —que había dejado Berlín para ser sustituido por Robert Coulondre— como consecuencia de sus conversaciones con Mussolini y Ciano, conocidas ya por su libro *Au Palais Farnese, Souvenirs d'une ambassade à Rome, 1938-1940*, pero ampliadas ahora por la transcripción directa de sus despachos diplomáticos.

Es asimismo interesante el análisis, en lo que respecta a España, de la misión de Paul Baudoín a Roma, en febrero de 1939, ya que según el informe confidencial que elevó a Daladier sobre sus conversaciones con Mussolini y Ciano, éstos habrían declarado expresamente el desinterés de Italia por cualquier parte del territorio español, incluidas las Baleares.

El capítulo XIII («El fracaso de la gran alianza», marzo-agosto 1939), contiene un largo subcapítulo titulado: «Fracaso moral y éxito diplomático en España», en el que, entre otras cuestiones a las que luego nos referiremos, se estudia el replanteamiento de la iniciativa francesa dirigida a que se llevara a cabo una mediación colectiva en España, idea a la que Inglaterra, que en su primera versión le había brindado apoyo, si bien frío y reticente, se opone ahora, a partir de noviembre de 1938, mediante una expresa comunicación a Chamberlain.

El relato de estos meses finales es agudo y vivo y, por primera vez, se recurre a los informes de los diplomáticos franceses en España, conservados en el archivo del Quai D'Orsay y del Ministerio de Guerra, el embajador Jules Henry y el agregado militar en Barcelona, teniente coronel Morel.

A partir de la caída de Cataluña, la cuestión de los refugiados, el cambio militar operado en España y la nueva situación internacional plantearon la exigencia de una activa política francesa. El estudio de la misión de Leon Berard (febrero de 1939), el análisis de la negociación del reconocimiento del gobierno de Burgos —con el ridículo formalismo inicial francés de reconocer de *facto*, pero no de *jure*, abandonado luego con la aceptación total de la fórmula exigida por Franco— la posición inglesa para urgir el reconocimiento y las negociaciones internas que llevaron el 24 de

RECENSIONES

febrero a que la Cámara del Frente Popular francés lo votara por 323 votos contra 261, se realiza por Duroselle mediante el uso de documentación oficial, hasta ahora inédita o muy poco conocida.

De igual modo, el análisis de la embajada de Petain está hecho con útiles aportes documentales.

Lo que puede discutirse es la conclusión y el mismo título de este subcapítulo, que califica de éxito diplomático lo que sólo fue resignación frente a hechos supervinientes, resultado a su vez de errores y debilidades anteriores. El pensar que se había asegurado el frente de los Pirineos y la creencia de que se había logrado eliminar la posibilidad de bases del Eje en las Baleares, eran ingenuas ilusiones, pues esos extremos no eran la consecuencia de la actividad diplomática francesa, sino imposiciones de la situación interna e internacional del momento. Sólo existió, ejercida con cierta habilidad formal, una política, fruto de siete años de debilidad e indecisión, para acomodarse de la mejor manera posible a hechos y situaciones que escapaban al control de Francia.

Todavía en abril de 1939, François Poncet, desde Roma, dudaba que Italia evacuaría Mallorca y en agosto de 1939 Darlan aún proponía al almirante Dudley Pund, en Porthmouth, una operación preventiva contra España, mediante la conquista de Marruecos español, como lo revela la documentación del Ministerio de Marina, que fue consultada por Duroselle.

Son éstas las referencias a España existentes en la obra reseñada. No revelan, en definitiva, nada que se desconociera o ignorara, pero iluminan y aclaran una política, frente al caso español, de debilidad, de dudas y de indecisiones y de sumisión a Gran Bretaña, extremos que caracterizan, con la excepción del periodo de Leon Barthou, toda la acción exterior de Francia en el periodo 1932-1939. Sin duda el estudio completo en sus fuentes originales y la confrontación de los datos y elementos documentales que Duroselle aporta, con los elementos de juicio que resultan de los repositorios documentales ingleses, alemanes, italianos, españoles, portugueses, soviéticos y americanos, entre otros, permitirá completar la historia integral de los aspectos externos de la guerra civil española, historia respecto de cuyo conocimiento mucho se ha avanzado en los últimos años, pero sobre la que resta aún mucho por investigar y escribir.

HÉCTOR GROS ESPIELL

Estudios Internacionales 1982. Sociedad de Estudios Internacionales, Duque de Medinaceli, 4.

El nuevo tomo de *Estudios Internacionales 1982* recoge las conferencias del XXVIII Curso de Altos Estudios Internacionales, así como una nota informativa sobre la Sociedad de Estudios Internacionales, nacimiento y fines, rectores, cursos, profesorado, programa y los discursos con motivo de la concesión del premio «Carlomagno» a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.

Las conferencias de este XXVIII Curso se pueden agrupar, a efectos de recensión, en cinco grandes apartados: «Cuestiones estratégicas y de seguridad», «Comunidades europeas», «Iberoamérica», «Políticas exteriores de diversos Estados» y «Miscelánea».

RECENSIONES

En el primer apartado destaca la de Fernando de Salas sobre «Guerra y pacifismo», un tema de gran actualidad. Parte de una constatación: la impotencia humana para erradicar la guerra y, en consecuencia, la necesidad de prepararse para ella y disuadir a posibles enemigos. Seguidamente expone los intentos realizados para evitar o paliar la guerra y los movimientos pacifistas, haciendo hincapié en el Consejo Mundial de la Paz, dando algunas características sobre su argumentación, que se juzga contradictoria. El camino de la paz—viene a concluir—es arduo, largo y difícil. El desarme unilateral agravaría el problema. Pero, a pesar de todo, es necesario buscar nuevas salidas imaginativas.

A un nivel también general, Alberto Ballarín expone en su conferencia, «Los alimentos y la paz mundial», la situación alimenticia, las perspectivas de cara a los incrementos de población mundial previsibles y los aspectos estratégicos que hoy en día conlleva la producción y consumo de alimentos, proporcionando numerosos datos sobre su utilización como arma en diversos frentes, centrándose de modo peculiar en el uso como palanca para la defensa de los derechos humanos, haciendo al mismo tiempo un llamamiento para la superación del egoísmo y la competición como reglas de conducta. La conferencia es sugerente, sobre todo el apartado VII, referente a los cambios impuestos para el año 2000, siendo menos convincente y elaborada en los aspectos estratégicos.

Dentro de este apartado podemos agrupar tres conferencias contrapuestas: «La situación estratégica internacional y el ingreso de España en la OTAN», por Guillermo Medina; «La política exterior de España ante la crisis de un sistema bipolar», por Manuel Azcárate, y «La política exterior española», de José Miguel Bueno.

Guillermo Medina divide su conferencia en tres secciones: la situación del mundo y el expansionismo soviético, las amenazas a Europa y el ingreso de España en la OTAN, que viene justificado en función de aquella situación y amenazas. A esta exposición se contrapone la conferencia de Miguel Bueno, atacará frontalmente la política exterior seguida por UCD, y de modo peculiar por el Gobierno de Calvo-Sotelo, por la adhesión a la OTAN. Propugna una política exterior independiente basada en cinco pilares: europeidad, proyección latinoamericana, proyección africana, mediterraneidad y proyección hacia el mundo árabe, junto a un sistema de defensa también independiente en colaboración con Francia. El énfasis es manifiesto y las omisiones evidentes, si bien dejando bien clara la cooperación con Occidente si se trata de rechazar los peligros contra la libertad y el pluralismo en Europa.

El planteamiento crítico de Manuel Azcárate es diferente. Parte de la exposición de un concepto central, la crisis de la bipolaridad y sus causas: el incremento de gastos militares, el deterioro de los fundamentos político-ideológicos, la contradicción Europa-Estados Unidos, que culmina con el problema de los euromisiles. Luego expone las posibles salidas a esta crisis que no incluyan una catástrofe bélica, introduciendo una nueva racionalidad que supere la militarización del pensamiento internacional, una mayor concienciación sobre el problema de la paz y la guerra y un nuevo concepto de seguridad no basado exclusivamente en los armamentos. Sobre esta base subrayará las posibilidades que tiene España de una política exterior multifacética, europea y occidental, abierta al Tercer Mundo, posibilidades que abre la crisis del sistema bipolar, crisis que, a su juicio, no han sabido comprender

RECENSIONES

los gobiernos de UCD, haciendo ingresar a España en la OTAN. En el fondo subyace el presupuesto de José Miguel Bueno. España puede construir un sistema de defensa independiente, opinión que no comparte la argumentación de Guillermo Medina. Estas tres conferencias no van más allá de las posiciones de los partidos UCD, PSOE y PCE. Aunque Manuel Azcárate no pertenezca ya al PCE, él fue quien tuvo a su cargo la política internacional de este partido durante los últimos años.

En otra línea más matizada, Pierre Hasner, en «Una perspectiva europea de la seguridad internacional», hace un somero balance de los resultados de la distensión. El «cambio por acercamiento» no ha tenido lugar en el bloque oriental, y el concepto de distensión se ha ido desnaturalizando. Se busca un nuevo modelo que dé respuesta a las cuestiones planteadas como la compatibilidad con las crisis y la divisibilidad de la distensión. A su juicio, la política de bloques ha marcado necesariamente tanto la «guerra fría» como «la distensión». Sin embargo, juzga posible una política autónoma de Europa para con el Este, en contra de la política globalizadora del presidente Reagan, y subraya la conveniencia de que Europa disponga de una fuerza disuasiva y convencional suficiente que le permita trasladar esta autonomía defensiva al terreno diplomático. Esta última opinión es compartida por Cesare Merlini, en su conferencia «El nuevo concepto de la seguridad europea y perspectivas de la cooperación en materia de defensa a nivel comunitario».

Pasando a un ámbito político, Raimundo Bassols, en su conferencia «La adhesión de España a las Comunidades Europeas», describe los pasos que se han ido dando en este ámbito tras el giro del 26 de octubre de 1981, calificado de decisivo en el proceso negociador, deteniéndose de modo peculiar en el Acuerdo de 1970 y las presiones para los ajustes en las comisiones mixtas, poniendo en tela de juicio la posibilidad de continuar con este acuerdo beneficioso como hasta ahora. A su juicio, España no puede permanecer desvinculada de Europa. Guido Brunner, embajador alemán en España, se muestra asimismo claramente favorable al ingreso de España en su conferencia, «El ingreso de España desde el punto de vista de las Comunidades Europeas», y también Raffaele Marras, embajador de Italia en España, en «La política exterior italiana en el marco europeo y atlántico desde el final de la guerra mundial». Pedro Luis Gomis, por su parte, desarrolla, en «La unión europea desde una perspectiva eurocentrista», la tesis de que la consolidación del centrismo ideológico conllevará un avance en el federalismo de Europa.

En el tema hispanoamericano, Jaime Delgado desarrolla el tema de la «Política hispanoamericanista de España» desde el Descubrimiento hasta nuestros días, un ámbito, a nuestro juicio, excesivo para una mediana profundización. Más ceñida resulta la conferencia de Germánico Salgado, embajador de Ecuador en Madrid, sobre «La integración y cooperación económica en Iberoamérica». La integración, viene a decir, ha sido un fracaso, y no existen perspectivas alentadoras de futuro. El libro contiene también una conferencia sobre «La política exterior de Colombia», del embajador de Colombia en España, que adolece de excesivas connotaciones históricas, tocando solamente un tema de la actualidad más inmediata: el conflicto de las Malvinas.

Se incluyen también en este tomo una conferencia muy elaborada de Vicente Blasco Gaspar sobre «El voto ponderado», y otras exposiciones interesantes sobre «Relaciones culturales entre España y Francia», de François

RECENSIONES

Zumbiehl; «La justicia social internacional, fundamento ético-jurídico del nuevo orden internacional», de Rafael Caldera; «Las relaciones internacionales y el medio ambiente», de María Teresa Estevan Bolea; «La Convención de Copenhague (julio de 1980)», de María Isabel Pérez Serrano, y la conferencia de clausura de la anterior ministra de Cultura, Soledad Becerril, sobre «La política cultural española en el marco internacional».

En conjunto, resulta un libro interesante, aunque un poco desigual. Hay conferencias espléndidas y auténticos estudios, pudiéndose decir que el nivel va paulatinamente progresando de año en año en los cursos que se organizan.

ANTONIO MARQUINA BARRIO

«Economía de la Defensa». *Información Comercial Española* núm. 592, diciembre 1982.

La revista *Información Comercial Española*, siguiendo su conocida línea de incidir en temas de actualidad, dedica en su número de diciembre del año pasado, un número monográfico sobre la «Economía de la Defensa».

El número contiene diversos apartados: «Legislación», que incluye la Ley de Dotaciones Presupuestarias de las FAS. «Economía de Defensa en España», con artículos de V. Fisas, A. Sánchez Gijón, J. M. Yusti García, V. Castro Sanmartín, J. M. Vera, J. Aguirre, A. Martín-Montalvo. Aspectos internacionales con artículos de A. Viñas, P. Sanmamed Corral y P. C. Frederiksen-R. E. Looney. «Teoría de la Defensa», con artículos de E. Munilla, C. Fernández Espeso, A. Viñas y M. Olson-R. Zeckhauser. «Documentación», con información y balances de las principales industrias de defensa del INI; «Santa Bárbara»; «Equipos Electrónicos, S. A.»; «Bazán»; «Experiencias Industriales, S. A.»; «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

El primer grupo de artículos analizan los gastos militares de los últimos años y la industria militar en España.

Sobre el presupuesto de defensa existe una coincidencia entre V. Fisas y A. Sánchez Gijón al subrayar con datos y cifras el incremento de gastos militares reales desde el año 1975. La serie de cuadros del artículo de A. Sánchez Gijón (pp. 34-39) es sin duda clarificadora, con un porcentaje medio de incremento monetario para el periodo 1975-1982 del 22 por 100 (p. 36). Asimismo existe coincidencia en la apreciación de la distribución del gasto entre personal, sostenimiento e inversiones, apreciando ambos un incremento de las inversiones y los gastos de sostenimiento en detrimento de los gastos de personal, si bien estos últimos siguen siendo muy elevados: un 63,70 por 100 sobre el gasto de defensa en 1982, mientras que las inversiones sólo llegan al 24,82 por 100 y los gastos de sostenimiento al 11,47 por 100 (p. 39).

Digno es de subrayar que el incremento medio español de los gastos de defensa a precios constantes desde 1972 es superior al de los países de la OTAN. La media de los países europeos es un 2,2 por 100 y el de España un 4,6 por 100 (p. 24); que el porcentaje del presupuesto de defensa sobre el producto interior bruto es del 2,96 por 100 (p. 35); y que se produce un cambio cualitativo desde 1977 en los gastos destinados a Marina y Fuerzas Aéreas en detrimento del Ejército de Tierra. Sin embargo, los porcentajes sobre el gasto militar no son todavía satisfactorios (30,05 por 100 para

RECENSIONES

Ejército de Tierra, 17,32 por 100 para Marina y 12,64 por 100 Fuerzas Aéreas) en función de las necesidades de defensa de España, que claramente han de primar a la Marina y las Fuerzas Aéreas.

Sobre la industria militar, el general Víctor Castro Sanmartín da unos retazos de la política de la Dirección General de Armamentos y Material. El teniente coronel de Artillería José María Vera hace un breve y útil repaso de las empresas de armamento españolas, tanto las integradas en el INI como las pertenecientes a la industria privada. Javier Aguirre de Cárcer y el coronel Antonio Martín-Montalvo abordan el tema crucial de la tecnología de la defensa, tanto en su aspecto de interrelación con la industria civil y formación de personal como su impacto en las empresas públicas del sector. La obtención de tecnología avanzada y las posibilidades consiguientes de exportación son ideas básicas de estos cuatro artículos. Pero el problema no es fácil de resolver. ¿Cómo se adquiere esta tecnología? ¿Los países punteros están dispuestos a transferirla? ¿Cuál es el costo en términos de investigación propia? Estas preguntas no tienen una fácil respuesta y bueno sería tomar nota para no caer en falsos optimismos y frustraciones para el caso tan traído y llevado de las coproducciones. La industria militar española exige inversiones elevadas y no se pueden obtener resultados satisfactorios a corto plazo en sectores críticos como electrónica y motores de diverso tipo. Estos puntos a nuestro juicio no se plantean a fondo y en general se adolece de optimismo.

El segundo grupo incluye el estudio de Angel Viñas sobre armas y desarrollo, el de P. C. Frederiksen y R. E. Looney sobre el impacto de los gastos de defensa sobre el crecimiento de la economía mejicana y el artículo del comandante Pedro Sanmamed sobre las repercusiones de la integración en la NATO.

En los dos primeros estudios se expone el debate existente entre la asignación de recursos a la defensa y su relación positiva o negativa con respecto al crecimiento.

Ambos trabajos recogen los estudios empíricos de Benoit, mostrando su falta de consistencia. Pero llegan a distintas conclusiones. En el caso de la economía mejicana no existe conflicto entre gastos de defensa y crecimiento económico. En una visión global, citando de forma peculiar el informe Thorsson que refuta por completo las tesis de Benoit, Angel Viñas urge a los economistas españoles a desviar su interés a los temas de defensa y estudiar los costes de oportunidad que arrastra la expansión del sector militar, siendo un decidido partidario de iniciativas políticas en el tema del desarme y la reconversión, que liberen recursos para el desarrollo.

El artículo de Pedro Sanmamed, que bien podría haberse encuadrado en la sección de Economía de la Defensa, resalta la cercanía del crecimiento del presupuesto de defensa español en términos reales (2,5 por 100) con el recomendado a los países de la OTAN (3 por 100), comparando asimismo los porcentajes de la relación presupuesto de defensa/producto interior bruto entre países de la OTAN y España. Este último porcentaje (2 por 100 para 1982) difiere del expuesto por Antonio Sánchez Gijón (2,9 por 100 para 1982) a que hicimos referencia, si bien este autor uso el concepto más depurado de gasto de defensa/producto interior bruto.

En cuanto a las repercusiones de la integración en la OTAN hay una enumeración de gastos y beneficios que resulta insuficiente sin una labor

RECENSIONES

de cuantificación. De nuevo se vuelve a incidir en la obtención de tecnología militar, tema éste crucial.

Pasando al último grupo de temas sobre teoría de la defensa, el artículo del general Eduardo Munilla incide en los principios básicos de la política de defensa de España, distinguiendo tres grandes círculos concéntricos: la política general, la política de defensa y la política militar. El artículo, bastante descriptivo y teórico, expone los órganos que la formulan y ejecutan en España, la política de defensa exterior haciendo un recorrido de la situación y las necesidades de alianzas y acuerdos militares con países que garanticen o mejoren la seguridad de España, con los que exista una comunidad de cultura e intereses y que no lleven consigo una excesiva dependencia política, económica y militar. Se enumeran también las necesidades de defensa interior y finalmente se subraya la importancia de que el armamento y el equipo sea fundamentalmente de producción nacional, de modo especial en mantenimiento y municiones, y que las adquisiciones en el exterior sean lo suficientemente diversificadas para no depender de un solo país proveedor (según V. Fisas, páginas 29-30, el 42 por 100 de las importaciones de armamento de los próximos años, según la Ley de Dotaciones, procederán de los Estados Unidos).

En cuanto a la defensa económica, el estudio de Angel Viñas es bastante relevante; pues trata de llenar un vacío en esta materia, llegando incluso a una conceptualización bastante completa del término tras un recorrido sobre los posibles escenarios de conflicto y de amenaza con sus implicaciones para la defensa económica. La definición abarca los siguientes objetivos:

- a) Contrarrestar las vulnerabilidades de la economía nacional ante crisis o anormalidades.
- b) Mantenimiento de un volumen adecuado de recursos asignados en permanencia a la defensa.
- c) Favorecer el rápido transvase intersectorial de los medios y factores de producción hacia tales finalidades.
- d) Asegurar los sectores y funciones esenciales a la actividad económica nacional.
- e) Sentar las bases para defender esta actividad en caso de conflicto nuclear.

De todos estos apartados, el a), a pesar del esfuerzo de acotación, se nos antoja todavía demasiado amplio. Es mucho más exacta que la expresión «cualquier forma de agresión», de la ley Orgánica 6/1980, refiriéndose a la defensa civil; pero los conceptos de crisis y anormalidades son bastante laxos y las vulnerabilidades de la economía española bastante amplias también, como se reconoce. En cualquier caso, el papel de la defensa económica y su conceptualización para España es de una gran relevancia, e incluso de urgencia, para una más adecuada asignación de recursos.

Carlos Fernández Espeso hace por su parte unas consideraciones acerca del concepto de seguridad nacional para también perfilar su contenido. Lo deslinda de otros conceptos como guerra, paz, defensa nacional, para terminar integrando en su contenido los intereses nacionales en juego ante una agresión violenta, atentados por métodos no violentos y situaciones de vulnerabilidad o inferioridad.

RECENSIONES

Por último, se incluye un estudio ya clásico sobre la teoría económica de las alianzas de Mancur Olson y Richard Zeckhauser.

Se puede decir que este número de *Información Comercial Española* es un acierto, aunque resulte reiterativo y bastante teórico y esquemático en algunos artículos, dejando de lado, por ejemplo, un análisis concreto de las diversas partidas de la Ley de Dotaciones. A este respecto resulta decepcionante un artículo como el del general Víctor Castro Sanmartín. Es de esperar y desear que este número monográfico sirva para despertar el interés de nuestros economistas por estos problemas tan candentes e importantes como son los de la Defensa y para que continúe una fecunda comunicación entre civiles y militares españoles.

ANTONIO MARQUINA BARRIO

JEANE J. KIRKPATRICK: *The Reagan Phenomenon and other Speeches on Foreign Policy*. The American Enterprise Institute, Washington, 1983, 216 pp.

Jeane J. Kirkpatrick, profesora de la Universidad de Georgetown y embajadora de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, es la autora de este libro, que trata de mostrar, a través de 30 discursos de la embajadora pronunciados en distintos foros, pero sobre todo dentro de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de la ONU. Estos 30 discursos están agrupados en seis capítulos, donde nos habla del porqué de la ascensión de Ronald Reagan a la Presidencia. El fenómeno Reagan es un análisis de Kirkpatrick sobre las causas de dicha ascensión, debida fundamentalmente a la coalición con gran número de demócratas; al apoyo de pensionistas, trabajadores e hispánicos, y sobre todo a un cambio en el comportamiento electoral basado en la búsqueda de un consenso entre política interior y exterior que ofrecía Reagan y cuyo acceso a la Presidencia marca el fin de una crisis de identidad nacional. El fenómeno Reagan es, en definitiva, «The restoration of the conviction that American power is necessary for the survival of liberal democracy in the modern world and is the most important development in U.S. foreign policy in the past decade», lo cual tiene como consecuencia «The Reagan reassertion of Western values». Esta idea inicial será la base de todas las demás disertaciones que nos son presentadas. Tenemos un bloque para explicar lo que la Administración norteamericana entiende y distingue sobre derechos humanos. El lamentable estado de las Naciones Unidas y el papel de Estados Unidos en la Organización. Para pasar después a un seguimiento de la política norteamericana con respecto a Israel, Namibia; un análisis de la situación centroamericana (El Salvador y Nicaragua), Afganistán, Asia, la OTAN y un discurso final sobre «virtudes personales y vicios públicos».

A pesar de las divisiones capitulares, el libro tiene unos hilos conductores repetitivos (casi obsesivos). Los tres pilares que aparecen como básicos en la política exterior de la Administración Reagan pueden ser, en primer lugar, una crítica constante a la estructura y a la dinámica política de las Naciones Unidas que hace que Estados Unidos, siendo uno de los dos países más poderosos, está aislado dentro de la Organización, teniendo, además, en cuenta que paga un billón de dólares para el mantenimiento de la misma, lo cual representa un 30 por 100 del total, lo cual no deja de ser

RECENSIONES

para la autora «una anomalía». Este razonamiento se sucede en numerosos momentos de los 30 discursos o conferencias. La autora expone con emoción lo que representa para Estados Unidos la defensa de la cultura occidental y la democracia liberal (única democracia verdadera) en solitario. Nos habla con amargura de los llamados aliados europeos que, debido a la mala conciencia de su pasado imperialista y colonial, no son capaces de defenderse en la ONU frente a los países mayoritarios, de reciente acceso a la independencia y que, por su intrínseca debilidad, han de juntarse en bloques, lo cual va en perjuicio muchas veces de los intereses propios de sus naciones. Además, y en relación de nuevo con los «aliados», si Estados Unidos se defiende solo, parece que es la única atacada. En definitiva, la autora dice que, no habiendo sido nunca coloniales, han de cargar con el complejo de culpa del pasado europeo, y en lo que se refiere a los países menos desarrollados, señala de nuevo que, si bien dentro de las Naciones Unidas la Unión Soviética parece ser la única que entiende el problema de estos países, Estados Unidos el que pone el dinero para que puedan salir de tal subdesarrollo, «siendo nosotros —afirma— los que hemos inventado con Truman lo que es la asistencia para el desarrollo económico». Apunta en el mismo sentido el cambio que han sufrido desde su fundación el Movimiento de No Alineados y la hostilidad que ejercen ahora contra Estados Unidos.

Kirkpatrick hace especial referencia, dentro de la «perversión» de la ONU, a la Comisión de Derechos Humanos, que denuncia sólo una parte de los mismos, cuando son transgredidos, en cambio, casos como Laos, Cuba (hace una larga referencia al caso del poeta Valladares), o los miskitos nicaragüenses son pasados por alto. Dentro de su concepto de derechos humanos, hace diversas distinciones, ideas e instituciones, derechos y objetivos, intenciones y consecuencias, moral privada y pública, para llegar a la conclusión de que hay que tener en cuenta el contexto social, político y económico de cada país para poder emitir un juicio sobre su comportamiento ante los derechos humanos. Mientras la Comisión continúe actuando de la manera discriminada que lo hace, «ponemos en juego —dice— su integridad moral». En este sentido, también se pregunta la embajadora cuánta fa'sedad puede aguantar una institución antes de su autodestrucción.

El segundo pilar que sostiene el libro está, a nuestro modo de ver, en el sentimiento de agresividad constante de la Unión Soviética y sus satélites. Norteamérica —y, por tanto, todas las bases de la democracia liberal— es acosada porque cada actuación soviética, por pequeña que sea, esconde una agresividad, velada muchas veces, que puede ser política o geopolítica, que no ha querido ser vista por el Gobierno de Carter, que pretendían no ver el mal en los comportamientos soviéticos y consideraban que cualquier acto de defensa hubiera sido provocativo.

La nueva Administración basa su política exterior en la «experiencia histórica y el pragmatismo» y sobre todo en una vuelta a la confianza norteamericana y un rechazo tajante al sentimiento de culpabilidad; al fin y al cabo, lo que al principio llamaba la embajadora como fenómeno Reagan. Apunta finalmente que, a pesar del afán expansionistas soviético —Afganistán, Angola, Centroamérica y los «SS-20» en Europa—, el imperio del marxismo se desmorona, fundamentalmente por falta de motivaciones, como se demuestra en las revueltas polacas.

RECENSIONES

El tercer pilar se plasma en las aplicaciones concretas sobre situaciones de países concretos, donde van tomando forma concreta las premisas expuestas con anterioridad; apoyo al Gobierno de Duarte, en El Salvador, por la audacia de su reforma agraria y sus buenas intenciones electorales, justificando los posibles desmanes como debidos a una debilidad gubernamental que no puede ser fomentada con resoluciones condenatorias, porque empeorarían la situación; apoyo al Gobierno de Israel, calificando de «miserable» la resolución por la cual se condenaba la toma de los altos del Golán. Afirma, en definitiva, que la ONU, con la campaña montada contra Israel, no tiene como objetivo la paz, como, en cambio, sí hacen los acuerdos de Camp David, que toman muy en consideración que es la única democracia en la zona y el único país que admite la instalación de bases norteamericanas. Volvemos de nuevo a las Naciones Unidas, cuando habla de Namibia y compara la actuación de la Organización con Afganistán, que es un tema olvidado. A Estados Unidos, le importa mucho la solución del problema de Namibia; entre otras razones, por sus reservas de uranio, que han de ser defendidas del poder soviético; pero hay otros países que han sido pisoteados y hay un silencio en la Organización. Frente a las acusaciones nicaragüenses de intervencionismo, intenta demostrar precisamente el intervencionismo nicaragüense en Centroamérica, principalmente en El Salvador. Sus relaciones con Cuba, haciendo al tiempo una apología de la figura de Sandino como baluarte de independencia y anticomunismo.

Termina la compilación de discursos con uno a los graduados de Georgetown, donde exhorta a los alumnos a defender la herencia de Occidente, y otro referente a la virtud individual y sus relaciones con «lo público».

El libro, en definitiva, resulta interesante, puesto que explicita cómo entiende la Administración Reagan su política exterior y sus —diríamos— obsesiones internacionales, llegando a la sorprendente conclusión que Norteamérica es una víctima de incomprensión, soledad; una vapuleada e incluso despojada económicamente, cuya misión es la salvaguardia de los valores cristianos y occidentales. De todas formas, y a pesar de todo, este papel lo seguirá jugando, seguirá pagando la cuota a la ONU y tratará, con un gran esfuerzo y trabajo, hacerse comprender. Norteamérica es una heroína, como lo es la propia Jeane J. Kirkpatrick, según su presidente, Ronald Reagan. Un libro sin demasiado interés científico, pero sí polémico y clarificador, sobre una forma de entender la misión que piensa la Administración Reagan tiene Estados Unidos en el mundo, basado en una cierta concepción maniqueísta, representada en su parte maligna por la Unión Soviética y países satélites; la cobardía de los europeos, la debilidad interna de la mayoría del resto de países, la falsedad dentro de la ONU y la soledad del gigante con el espíritu de los padres fundadores de la patria norteamericana, junto con una política actual flexible y comprensiva en la parte del bien.

MARÍA SENDAGORTA McDONNELL

RECENSIONES

FRIEDRICH KATZ: *The Secret War in Mexico. Europe, the United States and the Mexican Revolution*. The University of Chicago Press, Chicago 1981, 659 pp.

El autor, profesor de Historia de la Universidad de Chicago, ha dedicado una gran parte de su actividad profesional al estudio de diversas cuestiones relativas a México, país en el que residió varios años y donde fue profesor de la Universidad Nacional.

En 1964 publicó su primera obra acerca de la revolución mejicana —*Deutschland, Diaz, und die mexikanische Revolution*— en la República Democrática Alemana. Katz era entonces profesor de Historia Latinoamericana en la Universidad Humboldt de Berlín. En esa obra estudiaba las políticas germanas respecto a México durante los años 1870 a 1920. En 1970 los editores le solicitaron la revisión del libro y en el curso de esa tarea fue ahondando en otros aspectos de los que no se había ocupado en el primer libro, y de esta imbricación ha resultado esta obra: *The Secret War in Mexico*. Anteriormente había publicado, además del mencionado, otros volúmenes: *Die sozialökonomischen Verhältnisse bei den Azteken im 15. und 16. Jahrhundert*, *Ancient American Civilization* y *Las Condiciones de trabajo en las haciendas Porfirianas*, lo que demuestra su inclinación hacia el tema mejicano.

El análisis de una obra tan extensa y valiosa como la que comentamos exigiría un espacio del que no disponemos. En este estudio histórico, Katz centra su atención en las actividades, en ocasiones frenéticas, de diversos gobiernos, servicios de inteligencia y poderes financieros para ejercer su influencia sobre la revolución mejicana. La importancia de un país como México desató una serie de apetitos y preocupaciones de diversa índole. Katz ha estudiado con sumo detalle este aspecto acudiendo a diversas y solventes fuentes alemanas, austriacas, francesas, cubanas, mejicanas, españolas y británicas, y buceando profundamente en los archivos de Estados Unidos.

La obra comprende cinco partes, divididas en 14 capítulos. Estas partes analizan, sucesivamente, los años 1910 (fase inicial de la revolución) a 1913; la dictadura de Huerta (1913-1914); el periodo de 1914 a 1917 y la presidencia de Carranza (1917-20). La parte final se dedica a las relaciones entre Carranza y las grandes potencias en los años 1919-1920 y a un denso capítulo de conclusiones.

El profesor Katz considera que después de 1897 la lucha de las potencias europeas por el predominio en México tiene lugar, preferentemente, en el terreno económico. Desde el inicio de la revolución, en 1910, hasta el comienzo de la primera guerra mundial, el eje central lo ocupan las actividades diplomáticas. La «guerra secreta» que justifica el título de esta obra son las actividades durante el conflicto bélico mundial de la diplomacia secreta, espionaje y sabotaje, ampliamente expuestas por el autor.

Como en la obra precedente, a la que hemos aludido, el profesor Katz dedica atención preferente al papel predominante que, en su opinión, jugó Alemania en esta guerra secreta. Poco después se iniciaba la primera guerra mundial, Moltke y otros altos militares germanos pensaban que Estados

RECENSIONES

Unidos entraría en la contienda a favor de Alemania. Al comprobarse que la realidad era muy distinta, la atención del imperio germano se centró en impedir, a toda costa, el envío de armamento estadounidense a los aliados, y entre otros planes —apasionantes en la descripción que efectúa Katz— que puso en marcha para lograrlo, figuraba el de provocar una guerra entre México y Estados Unidos de tal volumen que interrumpiera el envío de armas norteamericanas a Europa. Toda esta compleja actividad es expuesta con minuciosidad y apoyada en una impresionante documentación, en un sugestivo capítulo.

En otro de ellos estudia la profunda rivalidad entre Gran Bretaña y Estados Unidos en México, que, iniciada antes de 1917, prosiguió después de la entrada norteamericana en la contienda. Londres, por diversos motivos aquí expuestos, deseaba la caída de Carranza y en esa aspiración coincidían el *Foreign Office* y los intereses petroleros británicos. Las fases de esta política están expuestas con rigor y amplio espacio.

El análisis de la rivalidad y competencia de los intereses extranjeros en México se combina, acertadamente, con el estudio de los efectos de esos factores en las políticas internas de la revolución mejicana. Este volumen contribuye no solamente a una reinterpretación de la historia mejicana, sino también a la de la diplomacia durante la primera guerra mundial.

Se trata, en suma, de una obra capital para el conocimiento de la historia del fraterno país en unos años cruciales.

MARÍA DOLORES SERRANO PADILLA